



Ficha de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 (FMyE)

**Programa**  
Documento de Posicionamiento  
U077. Programa Inclusión Digital

Ciudad de México, Agosto 2016.

### *I. Comentarios y Observaciones Generales*

- **Comentarios sobre el proceso de evaluación**

En general, la Coordinación General @prende.mx, encuentra que el proceso de evaluación al Programa de Inclusión Digital (PID), considera el **tiempo suficiente** para integrar y entregar la información en tiempo y forma a los evaluadores. Las **reuniones informativas**, sobre el proceso que se llevaría a cabo a lo largo del año, **fueron de utilidad**; ya que despejaron varias dudas, tales como la manera de remitir la información a nuestros enlaces ante CONEVAL.

- **Comentarios a las características del programa**

Respecto a las características del programa, la ficha describe de manera general y concisa los aspectos más relevantes de la operación del Programa; sin embargo, **no se contempla elementos** esenciales del mismo, **como la capacitación** en el uso y aprovechamiento de la tableta electrónica a los docentes, supervisores, jefes de zona y directores relacionados con los grupos de 5° y 6° grado de primaria **y** la información acerca de los **contenidos educativos digitales** que fueron incluidos en los dispositivos entregados. Por lo antes mencionado, es deseable que en la ficha de monitoreo se contemplen estos esfuerzos realizados por el Programa para complementar y maximizar el impacto de la entrega de dispositivos, elementos fundamentales para la incorporación de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en el aula.

- **Comentarios a la información plasmada en la ficha**

La información que se proporcionó a los evaluadores fue analizada y plasmada de manera adecuada en la ficha; sin embargo, se reafirma la necesidad de contemplar todos los elementos proporcionados para la evaluación, ya que **no** se menciona **ni la formación docente ni la distribución de contenidos** educativos son elementos fundamentales para el logro de los objetivos del programa y se considera importante destacarlos en herramientas informativas como esta ficha.

- **Comentarios sobre la utilidad de la ficha para la toma de decisiones**

La información que incluye ficha es de utilidad para conocer el panorama general de las acciones realizadas en 2015, ya que incluye el objetivo del programa, la población beneficiada, y el presupuesto invertido. En adición, **la identificación de fortalezas y/u oportunidades orienta acerca del cumplimiento de los objetivos del programa.**

La identificación de las debilidades ayuda a replantear la visión que se tiene del programa ya que medir cuantos dispositivos electrónicos se entregan (indicador de nivel propósito) no refleja el impacto que se tiene en la población objetivo, al ser un indicador de gestión. **Recomendación que ya fue considerada en la elaboración de la Matriz 2016.**

La información que contiene la ficha es una buena referencia para que las autoridades educativas tengan elementos para la toma de decisiones en materia de políticas públicas y educativas; además de que resulta adecuada para informar a los beneficiarios y al público en general sobre los alcances que tuvo el programa durante 2015.

### ***II. Comentarios y Observaciones Específicas:***

Es importante mencionar que dentro de la información que proporcionó la Coordinación para la elaboración de la ficha de monitoreo, no se encuentran reflejados dos temas que complementan los beneficios de la entrega de dispositivos electrónicos:

1. El programa de capacitación de figuras educativas realizado en las entidades federativas participantes en el programa, esfuerzos encaminados a fortalecer el impacto en alumnos de 5° y 6° grado de primaria.
2. La distribución de contenidos educativos digitales cargados en los dispositivos electrónicos, con lo cual se fortaleció el apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto de las figuras educativas como de los alumnos beneficiarios y sus familias.

### **III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:**

Ficha de monitoreo 2015-2016

### **IV. Referencia a las unidades y responsables:**

Coordinación General @prende.mx

**Responsable de Programa:**

Mtra. María Cristina Cárdenas Peralta, Coordinadora General @prende.mx

N00 Coordinación General @prende.mx

cristina.cardenas@nube.sep.gob.mx

3601 1000 Ext. 69725

**Participaron en la elaboración del presente documento:**

Lic. José Ángel Mandujano Canto

Lic. Rubén Michele Gutiérrez Gudiño

N00 Coordinación General @prende.mx